



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Planeamiento tributario y liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Pantoja Loayza, Ismael Roosevelt (orcid.org/0000-0002-9925-2448)

Zamora Aberga, Raúl (orcid.org/0000-0002-6102-823X)

ASESOR:

Mg. Hernandez Muñoz, Marco Antonio (orcid.org/0000-0001-8563-8449)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

En primer lugar, damos gracias a Dios a quien dedicamos nuestra investigación y por darnos salud, sabiduría y entendimiento para el desarrollo de la misma, a nuestros familiares por motivarnos siempre en este proceso profesional, que siempre nos aconsejaron y apoyaron para poder continuar estudiando y terminar nuestra carrera profesional.

Agradecimiento

Agradecemos a nuestro entorno familiar por su apoyo, de poder culminar nuestra carrera profesional de contabilidad, a nuestro asesor que nos motivó a seguir en el proceso de elaboración de nuestra tesis que fue de gran ayuda para poder culminar nuestra investigación, y al administrador de la galería Ferremac por la autorización y acceso a la misma.

Índice de contenido

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y operacionalización.....	14
3.3. Población, muestra y muestreo.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN.....	28
VII. CONCLUSIONES.....	32
VIII. RECOMENDACIONES.....	34
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS.....	42

Índice de tablas

Tabla 1: Resultado descriptivo de la variable planeamiento tributario.....	18
Tabla 2: Resultado descriptivo de la dimensión carga tributaria.....	19
Tabla 3: Resultado descriptivo de la dimensión Infracción tributaria.....	20
Tabla 4: Resultado descriptivo de la dimensión aplicación de beneficios tributarios.....	21
Tabla 5: Resultado descriptivo de la variable liquidez.....	22
Tabla 6: Prueba de normalidad Shapiro Wilk.....	23
Tabla 7: Correlación de Rho-Spearman de la hipótesis general.....	24
Tabla 8: Correlación de Rho-Spearman de la hipótesis específica 1.....	25
Tabla 9: Correlación de Rho-Spearman de la hipótesis específica 2.....	26
Tabla 10: Correlación de Rho-Spearman de la hipótesis específica 3.....	27

Índice de figuras

Figura 1 Diseño de investigación.....	14
---------------------------------------	----

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general: Determinar la relación del planeamiento tributario y la liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021, la metodología fue de tipo aplicada, mediante el diseño no experimental, transversal, de alcance correlacional y de enfoque cuantitativo, se realizó mediante la encuesta y como instrumento de recolección de datos fue el cuestionario, tuvo una población de 60 empresas de las cuales se realizó el criterio de selección basados en la data suministrada por el administrador de la galería quedando como muestra seleccionada 35 empresas pertenecientes al rubro de ferretería eléctrica de la galería Ferremac, de acuerdo a los resultados procesados se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho Spearman de 0.949 indicando una relación muy alta entre las variables y una significancia bilateral de 0.000, esto quiere decir que se acepta la hipótesis planteada, concluyendo que existe relación positiva, muy alta y significativa entre planeamiento tributario y liquidez, esto debido a que las personas encuestadas sostuvieron que si se implementa una estrategia de planeamiento tributario ello permite mejorar la liquidez de las empresas.

Palabra clave: Planeamiento, tributación, Liquidez.

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the relationship between tax planning and liquidity in the Mypes companies in the hardware sector of the Ferremac gallery. Cercado de Lima – 2021, the methodology was of an applied type, through the non-experimental, transversal design, of correlational scope and quantitative approach, it was carried out through the survey and as a data collection instrument was the questionnaire, it had a population of 60 companies of which the selection criterion was made based on the data provided by the administrator of the gallery being as a selected sample 35 companies belonging to the hardware industry According to the results processed, a Rho Spearman correlation coefficient of 0.949 was obtained, indicating a very high relationship between the variables and a bilateral significance of 0.000, this means that the hypothesis is accepted, concluding that there is a positive, very high and significant relationship between tax planning and liquidity, this is because the people surveyed maintained that if a tax planning strategy is implemented, it allows to improve the liquidity of the companies.

Keywords: taxation, planning, Liquidity.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel global, la planificación tributaria en el mundo, fue una de las herramientas más eficaces que tienen las organizaciones para mejorar su liquidez en el tiempo e invertirlos, lo cual mejoraron su crecimiento, así mismo se tomaron buenas decisiones para dar a conocer el crecimiento de las mismas (Cabrera, 2019).

En América latina y le caribe el sistema económico fue muy complejo e incierto, la situación postpandemia (COVID-2019), fue de impacto en la región, de la mano con la persistencia y capacidad de mantener políticas fiscales y monetarias expansivas, esto origino mucha incertidumbre en relación al crecimiento económico, así mismo se estimaron que para la recuperación del PBI antes de la pandemia de acuerdo a los análisis no se podrán alcanzar hasta antes del 2023 en un gran porcentaje de los países de la región, quienes fueron los más afectados por el espacio fiscal limitado, la baja productividad e informalidad, para ello se adoptaron políticas fiscales expansivas, así mismo la caída de la recaudación tributaria se reflejó significativamente por los déficits fiscales, y creció el nivel de endeudamiento en la región con un 59% en relación a la exportación de bienes y servicios, es por ello que se analizaron los desafíos para la recuperación transformadora de la política fiscal, y activar la economía, por el lado de los ingresos se buscó fortalecer la capacidad fiscal del estado por medio de políticas tributarias que se desarrollaron de manera progresiva, esto no fue solo para el aumento de la recaudación, sino también para impactar de manera positiva la distribución de los ingresos, damos importancia a ello para mantener el gasto público con relación a tener sostenibilidad fiscal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021).

En el Ecuador, por la falta del cumplimiento tributario se presentaron situaciones difíciles, todo ello se debió a la pandemia del COVID-19, ocasionando una baja recaudación tributaria, el alza de la deuda pública, así como la declinación del PBI, las medidas que se tomaron afectaron a las empresas en su normal funcionamiento de sus actividades, desarrollándose una debilitada economía y la lentitud de su reactivación (Galarza et al., 2022).

Así mismo en el estado de México en pandemia COVID-19 se dieron diez medidas para establecer un adecuado funcionamiento del mercado interno y brindar liquidez a la moneda nacional, otras de las medidas del país en mención, fue que el banco de México facilitó liquidez operativa a las empresas para fortalecer las alternativas de financiamiento (Ávila et al., 2022).

Antes de la COVID-19 el Perú fue reconocido por su fortaleza en su finanza pública, a pesar de los bajos ingresos tributarios, siendo un estado austero, sacrificando infraestructura y gastos sociales, pero la pandemia puso en evidencia los problemas estructurales de la economía peruana, repercutiendo de manera importante e impactando en las finanzas públicas que arrojó una baja recaudación y un elevado gasto, es por ello que se planteó el desafío de reconstruir la fortaleza fiscal, además de ello fortalecer las debilidades estructurales de la economía peruana e identificar medidas fiscales y tributarias para obtener financiamiento requerido (Arias, 2021).

De la misma manera el sistema tributario peruano ha venido experimentando constantes cambios, sobre todo en el sistema de recaudación cuyo propósito es de reducir la evasión tributaria, esto ha originado dificultad en las interpretaciones y aplicación de las normas tributarias, originando que SUNAT, realice fiscalizaciones por las contingencias generadas, lo que repercute en reparos tributarios y un elevado impuesto a pagar, generando multas no deducibles, lo cual las empresas han sido afectadas en su liquidez efectiva, pudiendo estos ser destinados para cubrir obligaciones con terceros o en el incremento de su capital (Quispe, 2020).

Las empresas mypes del sector comercial ferretero de la galería Ferremac, tienen como giro comercial la venta de productos de ferretería eléctrica al por menor y mayor de acuerdo al rubro en mención, la comercialización de estos productos ya tienen un posicionamiento en el mercado, y ha venido en constante crecimiento en sus ventas, dándose a conocer el incremento de sus obligaciones tributarias, cabe resaltar que como muchas empresas en el Perú existe una carencia de planeamiento tributario para cumplir sus obligaciones, existiendo una falta de orientación de los beneficios tributarios que estos le pueden otorgar, sin

evadir impuestos a SUNAT, así mismo cumplir con sus responsabilidades tributarias evitando contingencia que podrían afectar la liquidez de las empresas.

Una de las causas que originaron los problemas es el desconocimiento acerca de las normas tributarias y que están en constante modificación, por ello no se beneficiaron las empresas y se pudieron ver una mayor carga tributaria, siendo así la aplicación incorrecta de las normas tributarias, generando impuestos excesivos que repercuten en la liquidez de las mypes, determinando mayor pago de impuesto y perjudicando económicamente a las empresas, teniendo como consecuencia el endeudamiento financiero.

De acuerdo al problema observado, se pretende incorporar una estrategia de planeamiento tributarios con el aporte de profesionales y que le permita tener beneficios con el propósito de mejorar la liquidez de las entidades, así como prevenir eventualidades es por ello se da a conocer el problema general de investigación ¿Cómo se relaciona el planeamiento tributario y la liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021? y los siguientes problemas específicos, ¿Cómo se relaciona la carga tributaria con la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima -2021? - ¿Cómo se relaciona la infracción tributaria con la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021? - ¿Cómo se relaciona la aplicación de los beneficios tributarios con la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021?.

Así mismo justificamos la investigación de manera práctica considerando que las empresas entendieron la importancia de la planificación tributaria cuyo propósito fue, evitar ser afectados en su liquidez, muchas de ellas tuvieron desconocimiento o errada aplicación de las normas, es por ello que la parte teórica facilito la información sobre la planificación tributaria y liquidez así como un mejor entendimiento de la legislación fiscal, la metodología permitió que el estudio a seguir tuvo los procedimientos y pautas de la investigación científica, así mismo será de referencia para futuros estudios de investigación y aportes a la comunidad científica y legalmente estuvo alineado a las normas tributarias establecidas.

Así mismo tuvo el siguiente objetivo general: Determinar la relación del planeamiento tributario y la liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021, así mismo se planteó los objetivos específicos: Determinar la relación de la carga tributaria con la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021 - Determinar la relación de la infracción tributaria con la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021- Determinar la relación de la aplicación de los beneficios tributarios con la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021

De tal manera se presentó la hipótesis General: Existe una relación directa del planeamiento tributario y la liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021.

Así mismo se presentaron la hipótesis específica. Existe una relación directa de la carga tributaria y la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021 - Existe una relación directa de la infracción tributaria y la Liquidez en las Empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021 - Existe una relación directa de la aplicación de los beneficios tributarios y la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Como antecedentes internacionales presentamos los siguientes: Según Encalada et al., (2020), estableció como objetivo principal determinar una buena planificación tributaria que le permita tomar mejores decisiones en la compañía de economía mixta LOJAGAS, el diseño fue no experimental, de enfoque mixto cualitativo y cuantitativo, determinado el alcance descriptivo, explicativa, llegando a la conclusión que, con un buen diagnóstico en términos tributarios le permitió a la compañía desarrollar estrategias fiscales y evaluar el impacto en el presupuesto 2020.

Así mismo Arias y Monsalve (2017), establecieron como objetivo, determinar el impacto de la planificación tributaria sobre la tasa efectiva de tributación en una empresa de plásticos como persona natural, mediante una estrategia metodológica cuantitativa, deductiva utilizando datos numéricos para su respectivo análisis, concluyó que la planificación tributaría como herramienta le permite minimizar la carga impositiva por medio de los beneficios tributarios, concluyendo implementar una estrategia de planificación tributaria y la creación como sociedad.

De la misma manera Thu y Vinh (2021), determinaron como objetivo verificar la planificación fiscal y el efecto de las empresas no financieras en el valor económico de aquellas que cotizan en Vietnam, cuya metodología es de enfoque cuantitativo para la recolección de datos, emplearon el sistema de regresión como análisis para comprobar que el planeamiento fiscal es afectado sobre el valor de la empresa, llegando a la conclusión que la investigación permite a las organizaciones inclinarse a aplicar mejores normas tributarias que les ayudaran a bajar la carga fiscal, así estas pudieron ser más competitivas con la reducción de los precios de sus productos e incrementar la demanda, por otro lado ello afecto el valor económico y redujo la utilidad de acuerdo a sus presupuestos establecidos.

Por otro lado, Quispe y Ayaviri (2021), propusieron como objetivo realizar un análisis de la rentabilidad e inversión de la tributación y liquidez de los contribuyentes durante la pandemia Covid-19, el método utilizado fue inductivo a nivel causal-explicativo, utilizando como herramienta aplicada a la muestra fue un

cuestionario y concluyeron que la pandemia del Covid-19, afecto de manera relevante en los ingresos y resultados financieros, como para próximas inversiones.

Luego Zambrano et al., (2021), establecieron como objetivo principal, la comparación y análisis de los indicadores financieros, la liquidez, la deuda y la rentabilidad financiera de las empresas micro de la provincia de Guayas en relación con las demás de Ecuador, cuyo método fue cuantitativa, descriptiva, transversal, llegando a la conclusión que las provincia de Guayas tienes mayor endeudamiento y menor liquidez que de las provincias del resto de Ecuador, estos indicadores se presentaron para ser de aporte al crecimiento del sector de las microempresas.

De la misma manera Madushanka y Jathurika, (2018), determinaron como primordial objetivo establecer la relación entre la liquidez y rentabilidad a 15 empresas de manufactura que cotizan en bolsa de valores de Colombo, cuya metodología fue descriptiva, correlaciones y regresión, concluyendo que la liquidez tiene relación positiva y significativa con la rentabilidad, así como estar más atentos a los índices de liquidez e idearon nuevas estrategias para establecer una adecuada liquidez teniendo en consideración que los ratios determinaron una falta de gestión de las activos líquidos.

Como antecedentes nacionales presentamos lo siguientes: de acuerdo a Quispe et al., (2021) propusieron como objetivo establecer el planeamiento tributario con el propósito de hacer lo posible de no incurrir en contingencia tributarias, en la organización negociaciones H&D SA, determinada investigación fue de tipo descriptiva-propositiva no experimental, cuyo instrumento fue por medio del cuestionario, teniendo como conclusión la no existencia de un planeamiento tributario, detectando omisiones que conllevaron a ser infraccionados en relación al IGV y renta, como recomendación se propuso la elaboración e implementación de un planeamiento tributario a la gerente general.

Palomino (2018), establecieron como primordial objetivo, la relación de a planificación tributaria y la liquidez de la empresa Villa Muzio y Colan SCRL, el método usado fue, no experimental de enfoque cuantitativo, correlacional, concluyendo que hay relación entre las variables y si una de ellas sufre un cambio al otra es afectada es decir a mayor planificación mejora la liquidez.

Así mismo Surayasi y Mamani (2022), presentaron como objetivo, en la organización UROSUR, establecer la relación de planeamiento tributario y obligaciones tributarias, cuyo método fue aplicada, mediante el enfoque cuantitativo, llegando a la conclusión que existe relación importante, moderada y significativa de las variables, logrando identificar sus dimensiones y establece como recomendación estudiar y realizar el análisis de la normativa tributaria para su aplicación.

Del mismo modo Pacheco y Sotelo (2021), presentaron como primordial objetivo general precisar la relación entre el planeamiento tributario y la rentabilidad del centro comercial el Molino, en método utilizado fue cuantitativo, no experimental transversal, de alcance correlacional, concluyendo que las variables tienen relación significativa, esto quiere decir que si se implementa el planeamiento tributario esta mejora la rentabilidad.

De igual forma Effio y Chapoñan (2019), tuvo como objetivo establecer el planeamiento tributario que le permitieron prevenir contingencias tributarias en la empresa Vimalca E.I.R.L, el diseño y método usado fue no experimental-transversal, descriptiva propositiva, la técnica utilizada se dio mediante la observación y entrevista, llegando a la conclusión que la organización no contaron con un planeamiento tributario, también la falta de conocimiento del personal sobre los beneficios tributarios y tuvieron como observación el no cumplimiento de sus obligaciones en fecha, se recomendó considerar la implementación de lo antes mencionado para evitar futuras contingencias que afectan la economía de la entidad.

También Mantilla y Huanca (2020), presentaron como finalidad primordial establecer la relación que existe entre la liquidez y cuentas por cobrar de la organización GF Alimentos Perú, el alcance fue correlacional, cuantitativo, no experimental llegando a la concluir la existencia significativa de la relación entre el índice de las cobranzas pendientes y la capacidad de la entidad para efectuar sus obligaciones menores a un año, sin afectar su economía y las finanzas propiamente dichos.

Para Quiroz et al.,(2020), cuyo objetivo fundamental fue, especificar la conexión entre la administración de las cuentas por cobrar y la liquidez de la asociación educativa adventista Nor Oriental, cuya metodología fue, cuantitativo, no experimental-transversal, correlacional se realizó mediante el cuestionario, donde concluyeron que, fue positiva las variables de estudio con respecto a la correlación entre ellas, teniendo una capacidad de pago, las deudas a corto plazo está determinada por las cobranzas y los compromisos financieros no se determinan por las cuentas por cobrar.

Así como Insapillo et al.,(2021), tuvieron el principal objetivo señalar la relación de la liquidez y la gestión de cobranzas de una clínica privada en la ciudad de Iquitos, bajo el método de enfoque cuantitativo correlacional-transversal no experimenta, la técnica usada para la muestra fue por medio de un cuestionario, y teniendo como conclusión que la entidad contaba con una buena relación entre las cobranzas y la liquidez, avizorando un sostenible crecimiento por la buena gestión de la entidad basado en el excelente cumplimiento de sus obligaciones.

Finalmente, Ríos y Gastulo (2021), tuvo como objetivo primordial mejorar la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Motupe, en este sentido se realizó una investigación descriptiva, mediante el diseño no experimental transversal, llegando a concluir que el plan tributario ayudaría significativamente en la recaudación de impuestos teniendo en consideración que solo el 40% afirma que se hace una planificación de pago de tributos y es necesario mejorar a un 80%.

En relación a la teoría que sustenta la variable planeamiento tributario, Según Henry Fayol (1971), con su Teoría Clásica, establece que la planeación es relevante y eficiente logrando optimizar gastos, bajar costos y mejorar la productividad al tener claros los resultados esperados.

Así mismo el término tributario, donde Adams Smith (1925), sustento en su Teoría del beneficio y la teoría del Valor, es el comienzo de la economía clásica, logrando explicar el crecimiento y desarrollo económico, época que permitio al capitalismo entrar en auge, y establecen que la sociedad se podría organizar mediante un sistema en el que el individuo buscará en todo momento su ganancia (económica).

De esta manera la liquidez según Keynes (1978) en su teoría Keynesiana, expuso las relaciones directas entre, lo que prefieren las personas en términos de liquidez y los tipos o tasas de interés, es decir, es mejor tener el dinero en efectivo o como no, también se considera un costo establecido para estas y determinó que existen tres motivos que agrupan la demanda monetaria lo cual eligen la liquidez y el dinero.

En relación a los enfoques conceptuales la Planificación tributaria es la gestión financiera de una organización con el propósito de mejorar sus beneficios tributarios plasmados de acuerdo a ley, también se consideró como el derecho que tiene el contribuyente para gestionar sus operaciones con opciones de inversión que le permita un mejor uso de la norma tributaria y su comportamiento que nos llevan a minimizar la carga tributaria así las empresas puedan evitar infracciones tributarias (Flores et al., 2022; Manyari, 2019).

Según Parra (2019), los objetivos del planeamiento tributario se establecieron de la siguiente manera: desaparecer contingencias tributarias, mejorar las utilidades de la empresa, minimizar gastos para disminuir el pago por medio de herramienta y normas legales. Quispe (2020) también tiene por objetivos, mejorar alternativas posibles para disminuir el impacto tributario negativo con estrategias legales permitiendo mejorar la gestión tributaria y no tener contingencias inesperadas.

Para la dimensión, Perfeccionar la carga tributaria dentro de las normas legales, es preciso tener el uso adecuado de la planeación tributaria, que nos lleva a mejorar los recursos de la organización, implementando estrategias para minimizar el impacto tributario, e identificarlos para la mejor toma de decisiones, así como la mejora de cálculos de tributos y consiguiendo mejores oportunidades de pago para el contribuyente (Yaipen y Zeña, 2020), teniendo como indicadores lo siguiente, los recursos de la organización, que se originan desde el modo de encontrar la forma de obtener mayor rendimiento de sus recursos, siendo más eficaces, eficientes y mejorando la rentabilidad de la empresa (Guerra, 2020), implementando estrategias, se reafirma que su aplicación genera beneficios en las organizaciones y optimiza el patrimonio del contribuyente es base para la planificación tributaria (Garizabal y Garizabal, 2020), así mismo para minimizar el

impacto tributario e identificarlos generando la mejor toma de decisiones, y la mejora de cálculos de tributos consiguiendo mejores oportunidades de pago para el contribuyente (Yaipen y Zeña 2020).

De acuerdo a la dimensión, infracción tributaria de acuerdo al Art. 164 del código tributario, es toda acción que permite la omisión para la evasión de las normas tributarias, que están formados por tres elementos relevantes, de acuerdo a sus indicadores como detallamos, el sustancial, se da por no cumplir una obligación legal establecida por medio de una acción u omisión, el formal, es aquella que se da mediante un comportamiento de infracción a la ley, por una determinada acción permitiendo una sanción, y el elemento objetivo, basado en la responsabilidad de asumir el incumplimiento y no se considera intencional (Moreano, 2015).

De la misma manera la dimensión de los beneficios tributarios, son medidas que disminuyen la carga tributaria de los cuales mencionaremos a continuación, inafectación, parecida a la exoneración pero el pago es indeterminada lo que da a entender es que siempre queda excluida de afectación, deducción, en este caso no hay exclusión de tributo pero se puede obtener el beneficio de minimizar la base imponible, con el valor de ventas o utilidades, Diferimiento, en este beneficio no se excluye del tributo sin embargo el contribuyente puede aplazar el pago, devolución, considera que el tributo pagado se recupera total o parcial por el contribuyente, como el IGV pagado por exportadores (Mendoza, 2019), exoneración, Son sectores de la población, en las que el sujetos se considera debería estar grabado, pero es excluido del pago de tributo por un tiempo determinado con el propósito de mejorar la inversión (Panta,2017).

Respecto a la variable liquidez, es un indicador que posee una organización para disponer en los momentos cuando se requiera los fondos necesarios, de la misma manera, mide los activos circulantes, la razón de liquidez, la prueba ácida, el capital de trabajo, para dar facilidad a la toma de decisiones de inversión y financiera, si esta no cuenta con liquidez se ve en la obligación de solicitar financiamiento, como pagarés, sobregiros, etc. Generando gastos financieros que pueden repercutir de forma negativa en la liquidez y rentabilidad de la entidad (Sulla, 2017).

Muñoz (2021), indica la importancia de la liquidez como herramienta, que permite garantizar el efectivo para cubrir obligaciones con terceros, tener acceso a descuento por pronto pago a los proveedores, genera mayor nivel de confianza para los inversores, aumenta la visibilidad sobre el futuro, así mismo la mejor toma de decisiones.

De acuerdo a la dimensión, razón de liquidez corriente, nos expresa la agilidad o eficiencia que tienen las organizaciones para enfrentar sus obligaciones en el tiempo de no menor a un año, también se refiere a las finanzas en general de la entidad y la habilidad de convertir determinados activos y pasivos en efectivo según (Herrera et al., 2016), así mismo la liquidez corriente, es la capacidad de generar dinero en efectivo y tiene como fin mantener al día sus obligaciones a corto plazo, con terceros, en términos más claros es convertir el activo de una entidad en dinero efectivo (Granel, 2018) y nos expresa que el indicador de eficiencia, se mide mediante un proceso en un nivel de ejecución y verifica la forma para desarrollar las cosas en base a rendimientos y recursos (Asociación española para la calidad, 2019), convertir determinados activos y pasivos en efectivo, tiene por finalidad ejecutar operaciones regulares y minimizar el pago de los pasivos a corto plazo, como realizar las cobranzas en el menor tiempo posible, rotación de inventario el mayor número de veces y pagar sus deudas a mayor tiempo posible (Arreiza y Gavidia, 2019).

Por lo tanto la dimensión de prueba ácida, como indicador nos permite ver el alcance que tiene la empresa para afrontar sus obligaciones menos las existencias se pueden interpretar en números y también se puede expresar en diferentes alternativas (Andrade 2012), la capacidad de la prueba ácida, permite dar alcance a las empresas sobre la liquidez de la organización en un corto plazo sin necesidad de realizar inventarios (Ucha, 2015), las obligaciones de pago, es la ejecución de las condiciones establecidas desde su origen es decir, se cumple en lo previsto con los términos establecidos (Parodi y Castillo, 2013), las existencias es parte del activo corriente de una empresa, a disposición para venta o transformar en el proceso productivo, más conocido como stock de mercadería (García, 2017).

Finalmente, la dimensión establecida como capital de trabajo, nos da a conocer el exceso del activo corriente de una entidad que tiene como fin cubrir sus

obligaciones, así mismo se conoce como la capacidad de pago a menor de un año y se mide entre el activo corriente menos el pasivo corriente, es decir es el efectivo con el que cuenta la empresa para operar en días posteriores (Cespedes y Rivera 2019), la capacidad de pago es un indicador que mide la solvencia de una compañía en el cumplimiento de sus obligaciones con la finalidad de mantener a una empresa saludable de manera financiera y mantener controlado las obligaciones crediticias (Coll, 2020), Así como el pasivo corriente son las deudas que una entidad debe pagar en un plazo menor o igual a un año, es parte relevante de la estructura de una empresa y se debe de administrar de la manera correcta (Hernández, 2018), finalmente el efectivo es el activo circulante de mayor liquidez con el que las organizaciones cuentan para darle el mejor uso inmediato para el pago de sus obligaciones (Ramirez, 2016).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación.

El tipo de investigación fue de carácter aplicada, lo cual facilitó la búsqueda de soluciones a problemas de manera directa, mediante la aplicación oportuna de conocimientos obtenidos, así como orientar y resolver problemas, optimizando la mejora de procesos, consolidando los conocimientos para su aplicación en el planeamiento tributario y la liquidez de las empresas mype del sector ferretero de la galería Ferremac (Lozada 2014; Nicomedes, 2018).

En cuanto al enfoque fue cuantitativo, se realizó mediante la medición de las variables en contextos específicos del planeamiento tributario y liquidez en las entidades investigadas y se puede tener conclusiones respecto a la hipótesis, la información fue de lo más complejo a lo más específico y se analizaron las mediciones mediante métodos estadísticos permitiendo tener conclusiones (Hernández y Baptista, 2018).

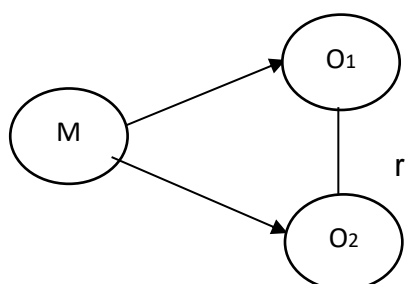
3.1.2 Diseño de investigación.

El diseño empleado fue no experimental, lo cual nos permitió realizar la investigación sin tocar las variables, porque se presenta en contexto original para su análisis. Así mismo nos establece que la investigación correlacional compara dos variables para determinar la relación estadística entre las mismas, sin la necesidad de utilizar variables externas, es por ello que nuestra investigación fue diseño anteriormente mencionado (Mejia, 2017).

Así mismo fue de alcance transversal porque se caracteriza la recolección de datos e información en un mismo tiempo cuyo fin es describir las variables de estudio y analizar la correlación en un determinado momento (Berrocal y Berrocal, 2018).

La metodología siguió el siguiente esquema.

Figura 1. Diseño de investigación



M: Empresas mypes del sector ferretero de la galería Ferremac

O1: Variable planeamiento tributario

O2: Variable liquidez

r: Correlación entre las planeamiento tributario y liquidez

3.2. Variables y operacionalización.

Variable1: Planeamiento tributario

- **Definición conceptual**

Es la estrategia que realizó el contribuyente con el propósito de beneficiarse en términos tributarios contemplados en la ley, sin utilizar vacíos legales, sino aplicar la norma expresamente establecidos (Villasmil, 2017).

- **Definición operacional**

Para el desarrollo de a la operacionalización de la variable se realizó la definición conceptual, de igual manera la medición fue por medio de sus dimensiones, compuestas de la siguiente manera; perfeccionar la carga tributaria, infracciones tributarias y la correcta aplicación de los beneficios fiscales, así mismo los indicadores como, mejorar los recursos de la organización, implementar estrategias, minimizar el impacto tributario, infracción sustancial, infracción formal, infracción por elemento objetivo, exoneración, inafectación, deducción, mediante la escala ordinal Likert.

Variable 2: Liquidez

- **Definición conceptual**

Es un indicador que nos permite tener a disposición, para que una entidad pueda pagar sus obligaciones de acuerdo a la capacidad de liquidez con la que cuente la organización (Perressim y Batalha, 2019).

- **Definición operacional**

Fueron operacionalizadas y medidas mediante las dimensiones, razón de liquidez, prueba ácida y capital de trabajo, de la misma manera sus indicadores, como, liquidez corriente, indicadores de eficiencia, convertir activos y pasivos en efectivo, capacidad de la prueba ácida, obligaciones de pago, existencias, capacidad de pago, pasivo corriente, efectivo, mediante la escala ordinal Likert.

3.3. Población, muestra y muestreo.

3.3.1 Población

El estudio estuvo comprendido por 60 personas de las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac, Cercado de Lima 2021, es el grupo que se seleccionó para el estudio y de acceso que fue como referente para la muestra (Arias et., al 2016).

- **Criterios de selección**

Para los criterios de inclusión se tomó en cuenta al personal con conocimiento relacionado a las variables del tema de estudio, estos fueron administradores y contadores de las empresas y el total fueron 35 empresas del rubro de comercialización de ferretería eléctrica, quedando excluido 25 que no pertenecen al rubro de ferretería eléctrica.

3.3.2 Muestra.

Se tomó a 35 participantes entre contadores y administradores de las empresas del tema de estudio, Así mismo la muestra representa un parte de la población que es de utilidad para demostrar lo que se quiere obtener en un proceso de investigación (Perez, 2021).

3.3.3 Muestreo.

Fue no probabilístico, la cual se obtuvo por el administrador de la galería quien nos facilitó la data de las 35 empresas del rubro a investigar, esta técnica permite al investigador seleccionar a todos los miembros de la muestra y no es al azar y se toma de acuerdo al tipo de investigación establecida (Otzen y Manterola, 2017).

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Para la siguiente investigación se aplicó la encuesta que permitió la recolección de información de la población considerada para la investigación, de igual manera se utilizó el instrumento para la elaboración de determinado trabajo el cuestionario, conformada por un conjunto de preguntas de nueve ítems para cada variable de estudio, Así mismo fue mediante elaboración propia la cual fue validada por grados de expertos que dieron como respuesta de 80%, 90% y 95% de aprobación y tuvo la confiabilidad mediante el instrumento de Alfa de Cronbach de 0.874, el cual tiene como coeficiente con los valores entre 0 y 1. (ANEXO 6), otra herramienta a aplicar fue la escala de medición ordinal de Likert, conformada por un conjunto de ítems, donde se tuvo respuesta de los integrantes, los cuales calificaron en 5 escalas de valoración, como, nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). el instrumento es una herramienta de recopilación de datos usada ampliamente en investigaciones cuantitativas por su versatilidad en investigación de evaluación de hechos, sujetos o procesos que tiene como principal característica registrar masivamente un conjunto de información al mismo tiempo (Berrocal y Berrocal, 2018),

3.5. Procedimientos

En el proceso de investigación se desarrolló solicitando la autorización al administrador de la galería mediante una carta formal, procediendo a una reunión presencial, así mismo la base de datos de las empresas del rubro mencionado en el tema de investigación, de esta manera procedimos con la elaboración del instrumentó, la validación por expertos y la ejecución de los mismos, de igual forma se procedió a realizar la encuesta al personal técnico capacitado de acuerdo a las variables, dimensiones e indicadores del tema de estudio, y se desarrolló en una

fecha determinada, luego se realizó el proceso de tabulación de datos, de los cuales obtuvimos los resultado.

3.6. Método de análisis de datos

El método de análisis usado fue mediante software SPSS V25 en español, con este sistema obtuvimos información de acuerdo a los resultados de las encuestas que se realizó por medio de la tabulación, con números, porcentajes, para su análisis e interpretación, de acuerdo a los resultados dimos a conocer los objetivos así mismo relacionar la hipótesis que finalmente nos permitió sacar conclusiones del objeto de estudio.

3.7 Aspectos éticos

El análisis utilizado siguió los lineamientos como lo exige la universidad César Vallejo, siendo respetuosos de la propiedad de autor y evitando copia alguna, de la misma manera siguiendo las consideraciones de la guía de elaboración de trabajo de investigación 110, aplicamos las directrices de la norma APA 7ma edición, para dar veracidad a la información de todos los autores, referenciados.

En relación a la información a investigar, damos fe de la veracidad de la misma, que fue facilitada por las empresas permitiendo obtener información correspondiente con el propósito de extraer datos y así estas puedan ser de utilidad para las instituciones, como para futuras investigaciones.

IV. RESULTADOS.

Resultados de la investigación:

La investigación responde al objetivo general de la investigación. Determinar la relación del planeamiento tributario y la liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021, estos se desarrollaron teniendo en cuenta los objetivos específicos.

Tabla 1

Resultado descriptivo del planeamiento tributario.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	0	0
	Regular	28	80
	Bueno	07	20
	Total	35	100

Nota: Resultado de SPSS Versión.25

Interpretación: De la tabla 1 apreciamos que, de los encuestados de las empresas de la galería Ferremac, mencionaron que el nivel de conocimiento es regular correspondiente al planeamiento tributario, con un porcentaje de 80%(28 personas), basados en las infracciones tributarias recibidas, demostrando que no cuentan con un sistema de planeamiento tributario, es por ello, han tenido complicaciones para mejorar la optimización de sus recursos, lo que conlleva a ser impactados por las cargas tributarias, en consecuencia no aprovechan los beneficios tributarios y solo un 20%(07 personas), conocen la variable anteriormente mencionada que les permite cumplir con el correcto proceso de sus obligaciones tributarias.

Tabla 2

Resultado descriptivo de la dimensión carga tributaria.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	3	8.6
	Regular	24	68.5
	Bueno	8	22.9
	Total	35	100

Nota: Resultado de SPSS. Versión 25

Interpretación: con la tabla 2 se indica que de la información detallada de la encuesta realizada, en relación a la carga tributaria, se encuentra en un nivel bajo y regular con 77.1% (26 personas), es decir la mayor parte nos demostraron, que la carga tributaria repercute mucha veces en la liquidez corriente y se han visto afectados al momento de realizar el pago de sus impuestos, fraccionando el mismo, generando endeudamiento continuo con SUNAT, por otro lado, establecieron que, para mejorar la carga tributaria era necesario evadir impuestos, por consiguiente; el nivel bueno es solo de 25.7% (9 personas), quienes manifestaron, que la planeación tributaria prevé la carga tributaria de los negocios.

Tabla 3

Resultado descriptivo de la dimensión Infracción tributaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy grave	8	22.9
	Grave	27	77.1
	Leve	0	0
	Total	35	100

Nota: Resultado de SPSS V25

Interpretación: De acuerdo a la tabla 3 se tuvo como respuesta de los encuestados, donde mencionaron que el nivel infracciones tributarias es muy grave con un 22.9% y grave con un 77%(30 personas), todo ello se debe al poco o escaso conocimiento de las normas tributarias y la falta de aplicar correctamente las obligaciones tributarias, así mismo de acuerdo a la información obtenida declararon que las empresas no realizan el seguimiento sobre las declaraciones y pago de sus impuestos, así como el incumplimiento del pago de deducciones en fechas correspondiente , esperando las notificaciones y fiscalizaciones de SUNAT, teniendo como consecuencias pérdidas económicas, esto se da por falta de una estrategia de planificación tributaria relacionado a la dimensión señalada.

Tabla 4

Resultado descriptivo de la dimensión aplicación de beneficios tributarios

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Malo	1	2.9
	Regular	27	77.1
	Bueno	7	20
	Total	35	100.0

Nota: Resultado de SPSS Versión 25

Interpretación: conforme a los resultados de la tabla 4, del 100% del total de personas encuestadas, determinaron que la aplicación de los beneficios tributarios son de nivel malo y regular con un 80%, esto se da por desconocimiento de los beneficios tributarios que tienen, no aprovechando las deducciones fiscales, por ello, si tienen beneficios y no se ejecutan en su aplicación para las empresas, estas terminan afectando su liquidez, mientras que el 20% determinan conocer sobre los beneficios tributarios que les otorga el estado, y lo aprovechan para realizar nuevas inversiones de sus negocios y les permita seguir creciendo en el mercado.

Tabla 5

Resultado descriptivo de la variable liquidez

		Frecuencia	Porcentaje
Validos	Malo	1	2.9
	Regular	27	77.1
	Bueno	7	20
	Total	35	100

Nota: Resultado de SPSS Versión 25

Interpretación: De la tabla 5 apreciamos el resultado de los encuestados y estos consideraron que la liquidez que presentaron las empresas tiene un nivel de malo y regular con un porcentaje de 80%(28 personas), basados en la razón de liquidez, las empresas no cuentan con una buena liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, debiéndose a la escasa planificación tributaria que repercutió en la falta de eficiencia para el desarrollo de todos sus procesos y con poca capacidad del uso de los recursos con las que contaron para mejorar su liquidez corriente, llegando a solicitar financiamiento de entidades financieras, para cubrir el pago de sus obligaciones tributarias, de la misma manera se apreció un nivel bueno del 20% (7 personas), quienes consideraron que, si tienen liquidez para cumplir sus obligaciones con terceros.

Tabla 6

Prueba de normalidad Shapiro Wilk

Pruebas de normalidad			
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Planeamiento tributario	0.913	35	0.009
Liquidez	0.606	35	0.000

Nota: Resultado de SPSS Versión 25

Interpretación: En la tabla 6 De acuerdo a las variables Planeamiento tributario y liquidez, tiene como grado de libertad de 35<50, por lo tanto, se usa la herramienta estadística Shapiro-Wilk, y los valores obtenidos son de 0.009 y 0.000< 0.05, por consecuencia usamos la prueba no paramétrica Rho-Spearman, el fin es para establecer la hipótesis y dar a conocer la relación de lo anteriormente mencionado.

Prueba de hipótesis general.

Existe una relación directa del planeamiento tributario y la liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021.

Tabla 7

Correlación de Rho-Spearman de la hipótesis general

Correlaciones				
			Planeamiento tributario	Liquidez
Rho de Spearman	(V1) Planeamiento tributario	Coeficiente de correlación	1.000	,949**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	35	35
	(V2) Liquidez	Coeficiente de correlación	,949**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	35	35

Nota: Resultado de SPSS Versión 25

Interpretación: En relación a lo observado en la tabla 7 presenta un “p” valor a 0.000 siendo menor a 0.05 por lo tanto, se acepta la H₁, quedando demostrada la relación significativa de las variables planeamiento tributario y liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021, así mismo, analizando la correlación de Rho-Spearman tuvo como resultado de 0.949, esto da a conocer una correlación positiva muy alta, concluyendo que existe una relación positiva muy alta y una significancia de 0.000 de las variables estudiadas.

Prueba de Hipótesis específica 1:

Existe una relación directa de la carga tributaria y la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021

Tabla 8

Correlación de Rho-Spearman de la hipótesis específica 1

		Correlaciones		
			Liquidez	Carga tributaria
Rho de Spearman	(V2) Liquidez	Coeficiente de correlación	1.000	,772**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	35	35
	(D1) Carga tributaria	Coeficiente de correlación	,772**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	35	35

Nota: Resultado de SPSS Versión 25

Interpretación: Observamos en la tabla 8 un “p” valor de 0.000 en cual es <0.05, por lo tanto, rechazamos la H_0 y se aprueba la H_1 , evidenciando que hay una significativa relación entre la dimensión carga tributaria y la variable liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021, de la misma manera, analizando la correlación de Rho-Spearman tuvo como respuesta de 0.772, esto demuestra que hay una alta y positiva correlación, llegando a la conclusión que la relación es alta, positiva y significativa de .000 entre la dimensión y la variable mencionada.

Prueba de Hipótesis específica 2:

Existe una relación directa de la infracción tributaria y la Liquidez en las Empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021.

Tabla 9

Correlación de Rho-Spearman de la hipótesis específica 2

		Correlaciones		
			Infracción tributaria	Liquidez
Rho de Spearman	(D2) Infracción tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	,766**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	35	35
	(V2) Liquidez	Coeficiente de correlación	,766**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	35	35

Nota: Resultado de SPSS Versión 25

Interpretación: Podemos observar en la tabla 9 un “p” valor de 0.000 es menos a 0.05, de tal manera que, aprobamos la H₁, quedando demostrado que hay una concordancia significativa entre la dimensión infracción tributaria y la variable liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021, de la misma manera, analizando la correlación de Rho-Spearman tuvo como resultado de 0.766, lo que demuestra una correlación positiva alta, llegando a la concluir que, si existe una alta relación positiva y significativa de 0.000 entre la dimensión infracción tributaria y la variable liquidez.

Prueba de Hipótesis específica 3:

Existe una relación directa de la aplicación de los beneficios tributarios y la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021.

Tabla 10

Correlación de Rho-Spearman de la hipótesis específica 3

Correlaciones				
			Aplicación de los beneficios tributarios	Liquidez
Rho de Spearman	(D3) Aplicación de los beneficios tributarios	Coeficiente de correlación	1.000	,745**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	35	35
	(V2) Liquidez	Coeficiente de correlación	,745**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	35	35

Nota: Resultado de SPSS Versión 25

Interpretación: Podemos observar en la tabla 10 un “p” valor de 0.000 el cual es menor a 0.05, por lo tanto, se acepta la H₁, quedando demostrado que hay una relación significativa entre la dimensión aplicación de beneficios tributarios y la variable liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021, de la misma manera, se analizó la correlación de Rho-Spearman teniendo como respuesta de 0.745, lo que demuestra una relación positiva alta, concluyendo que si existe una relación positiva alta y significativa de 0.000 entre la dimensión aplicación de beneficios tributarios y la variable liquidez.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tiene como objetivo general. Determinar la relación del planeamiento tributario y la liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021, de acuerdo a los resultados estadísticos obtenidos en conjunto con la variable nos permite mencionar lo siguiente: Se procesaron los datos en el software SPSS V25, cada variable está compuesta por nueve ítems, una vez aplicado a las encuestas se pasó a ingresar los datos al sistema, donde el nivel de confiabilidad del alfa de Cronbach es de 0.874, presentando un nivel alto, así mismo cuanto más cercano a uno es este, más aceptable y confiable es (Hernández et al., 2018), basados en la interrogante, ¿Cómo se relaciona el planeamiento tributario y la liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima -2021?

Respecto a la hipótesis general, se determina la existencia de la relación de las variables, que se tomaron para el desarrollo del estudio, estas fueron, planeamiento tributario y liquidez de las empresas Pymes de la galería Ferremac. Cercado de Lima-2021. Dando como resultado a la hipótesis general de la investigación, por medio de R Spearman, los resultados fueron de, 0.949 esto indica que existe un nivel muy alto y positiva la correlación con un nivel de significancia que establece como respuesta 0.000, por lo cual se acepta hipótesis alterna, en relación a las respuestas obtenidas por Sarayasi y Mamani (2022), donde se asemeja los resultados, quienes mencionan en su tema de investigación, la relación de sus variables, siendo de aplicación el método de correlación de Rho Spearman, lo cual tuvo como evidencia una relación positiva y moderada de 0.603 y una significancia de 0.005 entre las variables, esto es porque planear tributariamente permite el cumplir bien las obligaciones tributarias habiéndose identificado correctamente la dimensiones de optimizar la carga fiscal, la buena aplicación de la normativa tributaria y el aprovechamiento de los beneficios tributarios. De igual manera Pacheco y Sotelo (2021), tienen similitud en su tema de investigación, la existencia de un grado moderado de relación positiva determinado por el Rho Spearman con un nivel de 0.727, es decir, que si se tiene un buen planeamiento tributario está mejora la rentabilidad y se reduce las cargas y gastos fiscales que minimiza los tributos, así estos son pagados eficientemente, con ello se genera

mejores ganancias y seguir invirtiendo. Por otro lado, Quiroz et al., (2020), manifiesta un grado de similitud y tiene como evidencia la relación positiva, de sus variables cuentas por cobrar y liquidez, ello se confirma mediante el Rho de Spearman donde tuvo como resultado una relación baja pero positiva de 0.391 y un nivel de significancia de 0.009, por lo tanto que las cobranzas no es un determinante absoluto para la liquidez pero se relacionan entre sí, Así como Mantilla y Huanca (2020), también muestran similitud y confirmaron la existente relación positiva directa moderada, entre la variable de estudio , estos datos se obtuvieron del R de Spearman el cual tuvo como resultado 0.602 y un nivel de significancia de 0.000, ello nos quiere decir que existe una relación significativa entre las de cuentas por cobrar y liquidez determinando que mayor rotación en las cobranzas por consecuencia mejora la liquidez corriente de la empresa. Asimismo, la teoría de Fayol (1971), establece para ser eficientes las organizaciones deben de mejorar todos sus procesos e identificar las áreas críticas y planificar los ajustes para la mejora de determinadas áreas, por ende, para que las empresas se desarrollen de manera correcta deber de concentrarse en planear todos sus procesos. En relación a la conceptualización, las estadísticas relacionadas a las variables de estudio demostraron mediante las pruebas que, existe una relación positiva muy alta y significativa en referencia a tema de investigación, demostrando un nivel de relación de 0.949 de las variables estudiadas, siendo cada una dimensionadas por la carga tributaria, infracciones tributarias, las aplicaciones de los beneficios tributarios, la razón de liquidez, la prueba ácida y el capital de trabajo.

Respecto a la hipótesis específica uno, Existe una relación directa de la carga tributaria y la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021, mediante el desarrollo de la investigación se ha obtenido como resultado que, existe una relación directa positiva alta de 0.772 entre la dimensión y la variable mencionada y un nivel de significancia de $0.000 < 0.05$, de la misma manera encontramos concordancia con Mantilla y Huanca (2020), donde determinan que existe relación en la variable cuentas por cobrar y liquidez, donde se evidencia que cuanto menos tiempo se emplea para cobrar los créditos otorgados mayor es la rotación de los mismos, esto permite mejorar la liquidez de la organización, en consecuencia la correlación tuvo un nivel de 0.602 moderado y significativo de 0.000, de la misma manera Yaipen y

Zeña (2020), nos define que la carga tributaria se debe de aplicar adecuadamente y esto permite mejorar los recursos económicos de la mano con la planificación, estas son complementadas con los indicadores, como mejorar los recursos de la organización para obtener mayor rendimiento, implementando estrategias, así minimizamos el impacto tributario según (Garizabal y Garizabal 2020)

Respecto a la hipótesis específica dos, Existe una relación directa de la infracción tributaria y la Liquidez en las Empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021, queda demostrado que hay una relación entre la dimensión y la variable mencionada, así como el análisis de correlación de Rho-Spearman que tuvo como resultado de 0.766, lo que demuestra una correlación positiva alta, y una significancia bilateral de 0.000, en concordancia con lo expuesto por Palomino (2018), que indican que existe relación entre la planificación tributaria y liquidez habiéndose aplicado el R Spearman evidenciándose un 0.725 de correlación alta concluyendo que es importante implementar la herramienta de planeamiento tributario que le permita mejorar económicamente la organización sin cometer infracciones tributarias, así las organizaciones tiene mejores oportunidades de crecimiento continuo, y de acuerdo a la tabla 3 tuvimos como resultado un 22.9% cometen infracciones muy graves y el 77% cometen infracciones graves, esto mucha veces se da por falta de planificación teniendo como consecuencia pérdidas económicas, como lo confirma Moreano, (2015), que nos aclara que las infracciones tributarias es la omisión de las normas tributarias, obligaciones tributarias, que se da por no cumplir una obligación, que tiene un comportamiento de infracción a la ley, que es sancionable por SUNAT.

Respecto a la hipótesis específica tres, Existe una relación directa de la aplicación de los beneficios tributarios y la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021, quedando demostrado que hay una relación significativa entre la dimensión y la variable en mención, de acuerdo al análisis de correlación de Rho-Spearman tuvo como resultado de 0.745, lo que demuestra una correlación positiva alta y una significancia de 0.000, estos resultados reafirman la investigación realizada por Effio y Chapoñan (2019), en la que determinan que la falta de conocimiento del

personal sobre los beneficios tributarios y la falta de cumplimiento de sus obligaciones son afectados en la liquidez de la empresa, donde se pierde el aprovechamiento de deducciones fiscales, por lo cual se concluyen que implementar un planeamiento tributario evitaría sanciones y se aprovecharía los beneficios tributarios, esto es confirmado por Mendoza (2019), donde nos establece que los beneficios tributarios disminuyen la carga tributaria, el cual se puede aprovechar deduciendo gastos sin faltar a las normas tributarias, mediante exoneraciones y diferimiento, donde el contribuyente tiene el beneficio de aplazar el pago de su deuda.

Considerando esto, la planificación tributaria se relaciona positivamente con la liquidez, permitiendo que los resultados de diferentes organizaciones tienen un efecto positivo en la mejora de su liquidez, teniendo en consideración que es importante la implementación de una estrategia de planeamiento tributario adecuado, utilizando los indicadores tributarios y de gestión, como analizar la carga tributaria, aprovechar los beneficios tributarios, así se evitaría infracciones tributarias, con ello mejoraría la liquidez y los indicadores de medición serían óptimos, es por ello, que los administradores puedan tener mayor interés en adquirir mejores conocimientos sobre la planificación tributaria y la buena gestión de la liquidez de las empresas, para la buena toma de decisiones.

VI. CONCLUSIONES

1. De acuerdo al objetivo general planteado, se determina la existencia de la relación entre el planeamiento tributario y la liquidez de las empresas Mypes de la galería Ferremac, en el análisis se tuvo el coeficiente de correlación de Spearman, ($Rho = 0.949$), es decir es positiva muy alta, por lo tanto si se tiene implementado un planeamiento tributario, este mejora la liquidez de las empresas Mypes de la galería Ferremac, los procesos permiten mejorar la carga tributaria, evitar infracciones tributarias y se aprovecharía los beneficios tributarios, la eficiencia de estos procesos mejora la rentabilidad de las organizaciones para reinvertir y generar mayores utilidades.
2. Conforme al objetivo específico uno, el cual fue determinar la relación de la carga tributaria con la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021, el proceso de información dio como resultado un 77.2% lo que evidencia una relación positiva alta entre dimensión y variable, por consecuencia, si la carga tributaria crece en las empresas esta afecta la liquidez de las mismas, es por ello la importancia de aplicar una estrategia de planeamiento tributario que permita mejorar los recursos de la organización, permitiendo minimizar el impacto tributario.
3. En base al objetivo específico dos, fue determina la relación de la infracción tributaria con la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021, el cual tuvo como resultado un 72.5% demostrando una relación positiva alta, de acuerdo al análisis de correlacional de Rho Spearman, por lo tanto, es relevante evitar infracciones tributarias, como las omisiones a las normas o tener el comportamiento errado de infringir las leyes con conocimiento de causa, ello afecta considerablemente la liquidez de las organizaciones al ser sancionadas por las faltas cometidas, dando a conocer que aplicar una estrategia de planeamiento tributario se evitarían infracciones.
4. Se concluye que si hay existencia de relación directa de la aplicación de los beneficios tributarios con la Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021, teniendo como

resultado un 74.5%, así mismo se determina una relación positiva alta, donde aprovechar los beneficios tributarios, mejoran la carga tributaria, como las deducciones, el diferimiento, las exoneraciones, permite tener mayor liquidez a las empresas, implementando un excelente planeamiento tributario las empresas mejoran económicamente.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los administradores de las empresas de la galería Ferremac, implementar una estrategia de planeamiento tributario, con el propósito de eliminar posibles infracciones y sanciones que generan reparos tributarios, de esta manera puedan estar acorde con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias como contribuyentes, sin ser perjudicados en su liquidez, que puede servir para mejorar e invertir en el crecimiento de las mismas.

Así mismo mediante la junta directiva efectuar convenio con SUNAT, para obtener capacitaciones en materia tributaria, así mejorar y minimizar futuros riesgos de sanciones, que le llevará a mejorar en su rentabilidad.

De igual manera involucrarse más en los temas del planeamiento tributario que es relevante para todas las organizaciones y se puede aplicar en todos sus procedimientos de las mismas, considerando que el 100% de los encuestados puedan tener claro la importancia de aplicar una buena estrategia de planeación tributaria que les permita mejorar la liquidez y seguir invirtiendo en mejoras para las empresas.

Finalmente, provechar los beneficios tributarios, teniendo en consideración según la tabla 4, la mayoría de los encuestados tienen poco conocimiento sobre los beneficios tributarios, que podrían ser aplicados en las empresas, así estas puedan mejorar en su liquidez.

REFERENCIAS

- Álvarez Risco, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10818>
- Andrade Pinelo, A. M. (2012). Interprete las ratios de liquidez. <http://hdl.handle.net/10757/604387>
- Arias Giraldo, L. P., & Monsalve Castro, D. (2017). *Planeación tributaria para la depuración del impuesto a la renta de una pequeña empresa comercializadora*. <http://hdl.handle.net/10554/36124>
- Arias, L. (2021). *Política fiscal y tributaria frente a la pandemia global del coronavirus*. *Revista Perú debate* 2021. https://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/4_dp_politica_fiscal_tributaria.pdf
- Arias-Gómez, Jesús; Villasís-Keever, Miguel Ángel; Miranda Novales, María Guadalupe (2016) *El protocolo de investigación III: la población de estudio* *Revista Alergia México*, vol. 63, núm. 2, abril-junio, 2016, pp. 201-206. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>
- Arreiza Puma, E., & Gavidia Mamani, J. N. (2020). *Gestión del capital de trabajo como estrategia financiera para el desarrollo empresarial*. *Revista De Investigación Valor Contable*, 6(1), 65 - 77. <https://doi.org/10.17162/rivc.v6i1.1259>
- Asociación española para la calidad. AEC, (2019) *Indicadores*. <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/indicadores>
- Ávila García M., Cortés Xospa A., & Salinas Acosta Ángel. (2022). *Solvencia y liquidez financiera de empresas familiares mexicanas antes y durante el Covid-19*. *Opuntia Brava*, 14(1), 63-73. Recuperado a partir de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1494>
- Berrocal y Berrocal (2018) *Metodología de la investigación científica*. (Primera ed) Pag. 175-217

- Cabrera Mosquera, D. S. (2019). *La planificación tributaria como herramienta aceptada legalmente para preservar la rentabilidad empresarial Trabajo*. Universidad de Cuenca. [http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31979/1/Trabajo de titulación.pdf](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31979/1/Trabajo_de_titulación.pdf)
- Ccahuana Inca, L. M., & Méndez Bellido, J. S. (2022). Planeamiento tributario y su relación con la gestión financiera de las empresas de transporte de carga pesada del distrito de Cerro Colorado Arequipa, 2021. <https://hdl.handle.net/20.500.12867/5678>
- Céspedes Santamaria, S. C., & Rivera Córdova, L. N. (2019). *Los ratios financieros*. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/2591>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, (2021) *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170_es.pdf
- Coll. M. F, (2020) *Capacidad de pago*. <https://economipedia.com/definiciones/capacidad-de-pago.html>
- Corral, Y., Corral, I., & Corral, A. F. (2015). *Procedimientos de muestreo*. Revista ciencias de la educación, (46), 151-167. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7472483>
- Effio Huamanchumo, G. M., & Chapoñán Ramírez, E. (2019). *Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa Vimalca EIRL Chiclayo 2018*. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/1189>
- Encalada-Benítez, D. L., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). *La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. Dominio de las Ciencias*, 6(1), 99-126. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1138>
- Fayol, H. (1971). *Administración industrial y general*. 1ª. Ed. en español. México: Editorial Herrero Hermanos, S.A.
- Flores, V. R., Herrera, S. P., & Romero, I. A. (2022). *Propuesta de un Planeamiento Tributario para Evitar Contingencias Tributarias en una Empresa*

http://elcriterio.com/revista/contenidos_23_2/Vol23_num2_4.pdf

Galarza, J., Parra, J. L. O., & Zamora, E. G. Z. (2022). *Importancia de las estrategias en las Obligaciones Tributarias frente a la Emergencia Sanitaria Covid-19 en Pymes de Cuenca, Ecuador. Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(31), 6. <https://doi.org/10.46652/rqn.v7i31.878>

García. I, (2017), *Definición de Existencias*. <https://www.economiasimple.net/glosario/existencias>

Garizabal, L., Barrios, I., Bernal, O., & Garizabal, M. (2020). *Estrategias de planeación tributaria para optimizar impuesto de los contribuyentes*. *Revista Espacios*, 41(8), 1-8. <http://www.revistaespacios.com/a20v41n08/a20v41n08p01.pdf>

Granel. M, (2018) *¿Qué es la liquidez de una empresa en contabilidad? Ejemplos*. <https://www.rankia.cl/blog/analisis-ipsa/4006400-que-liquidez-empresa-contabilidad-ejemplos>

Guerra Sánchez Juan Antonio. (2020, junio 24). *Optimización de recursos. Concepto y tipos*. Recuperado de. <https://www.gestiopolis.com/concepto-de-optimizacion-de-recursos/>

Hernández. E, (2018), *Definición de Pasivo Corriente*. <https://es.scribd.com/document/396353831/Definicion-de-Pasivo-Corriente>

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C (2018), *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw – Hill Education.

Herrera Freire, A. G., Betancourt Gonzaga, V. A., Herrera Freire, A. H., Vega Rodríguez, S. R., & Vivanco Granda, E. C. (2016). *Razones Financieras de Liquidez en la gestión empresarial para toma de decisiones*. <https://doi.org/10.15381/quipu.v24i46.13249>

Insapillo García, N. M. ., Contreras Castro, J. L. ., & Vásquez Villanueva, C. A. . (2021). *Convergencia entre la Gestión de Cuentas por Cobrar y la Liquidez*

- en una Clínica Privada. *SCIENDO*, 24(3), 185-187.
<https://doi.org/10.17268/sciendo.2021.024>
- Keynes, J. M. (1978). *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*. México, FCE (original 1936).
- Lozada, J. (2014). *Investigación aplicada: Definición, propiedad intelectual e industria*. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 3(1), 47-50.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Madushanka, K. H. I., & Jathurika, M. (2018). *The impact of liquidity ratios on profitability*. *International Research Journal of Advanced Engineering and Science*, 3(4), 157-161. <http://irjaes.com/wp-content/uploads/2020/10/IRJAES-V3N4P297Y18.pdf>
- Mantilla, J., & Huanca, B. (2020). *Cuentas por cobrar y Liquidez en una empresa de servicios*. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.030>
- Manyari Verástegui, P. K. (2019). *Planeamiento tributario e impuesto sobre la renta en la empresa Inversiones Arwaturu SRL*. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/5213>
- Mejía Jervis, Tatiana. (4 de mayo de 2017). *Investigación correlacional: características, tipos y ejemplos*. Liferder. Recuperado. <https://www.liferder.com/investigacion-correlacional/>.
- Moreano, C. (29 de abril 2015). *Lxx Seminarios de Derecho Tributario "Infracciones y Sanciones Tributarias"*. https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/LXXXIX_dcho_tributario_present.pdf
- Muñoz Tavella J (2021). *la liquidez importante para tu negocio*. <https://agicap.com/es/articulo/liquidez-empresa>
- Niicodemes E. N. (2018). *Tipos de investigación*. <http://repositorio.usdq.edu.pe/handle/USDG/34>

- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. International journal of morphology*, 35(1), 227-232.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pacheco Huamani, A., & Sotelo Serpa, T. (2021). Planeamiento tributario y su relación con la rentabilidad del Centro Comercial el Molino I distrito Santiago, periodo 2019. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/66866>
- Palomino Pampas, R. (2018). Planificación tributaria y su relación con la liquidez de la empresa Villa Muzio & Colán SCRL, Lima-2018.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/74712>
- Panta, O. (2017). *Código tributario VII – Dación de Exoneraciones, Incentivos o Beneficios Tributarios. NORMA VII - Dación de Exoneraciones, Incentivos o Beneficios Tributarios (elblogdelcontador.com)*
- Parodi, F. O., & Freyre, M. C. (2013). *Principios generales sobre el pago. Ius et Tribunalis*, 1(1).
<https://cendoc.continental.edu.pe/index.php/iusettribunalis/article/view/412>
- Parra F. (2019) *Planeamiento tributario*. Grupo Verona. <https://grupoverona.pe/el-planeamiento-tributario/>
- Pérez, Mariana. (Última edición:8 de octubre del 2021). *Definición de Muestra*. Recuperado de: Consultado el 1 de julio del 2022
<https://conceptodefinicion.de/muestra/>.
- Perressim, W. S., & Batalha, M. O. (2019). *Desempenho dos indicadores de liquidez das maiores cooperativas agroindustriais brasileiras entre 2011 e 2015*. *Revista De Gestão E Organizações Cooperativas*, 5(10), 175–188.
<https://doi.org/10.5902/2359043230498>
- Quiroz, D. M., Solano, R. M. B., & de la Cruz, A. S. V. (2020). *Gestión de cuentas por cobrar y liquidez en la Asociación Educativa Adventista Nor Oriental, 2020. Balance´* s, 7(10), 48-56.
<https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/183>

- Quispe Erique, B., Rosas Prado, C. E., & Balcázar Paiva, E. S. (2021). *Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias*. UCV Hacer, 10(1), 51–58. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/577/566>
- Quispe Vicaña, B. S. (2020) *Planeamiento tributario y su incidencia en la liquidez de la micro y pequeña empresa del sector comercio centro informático de Electrónica y Sistemas SAC Ayacucho, 2020*. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/25453>
- Quispe Vicaña, B. S. (2020) *Planeamiento tributario y su incidencia en la liquidez de la micro y pequeña empresa del sector comercio centro informático de Electrónica y Sistemas SAC Ayacucho, 2020*. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/25453>
- Quispe-Fernández, G. M., & Ayaviri-Nina, D. (2021). *Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador*. RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía, 11(22), 251-270. <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>
- Ramírez Jube, B. (2016), *Estado de Flujos de Efectivo*. Norma Internacional de Contabilidad N° 7-(NIC N°. 7) (Doctoral dissertation). <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/26465>
- Ríos Cubas, M. A., & Gastulo Castro, M. G. (2021). *Plan tributario para mejorar la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Motupe*. UCV Hacer, 10(3), 65–71. Recuperado a partir de. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/1099>
- Smith, A. (1925). *Grandes Economistas*. <https://www.carlosrodriguezbraun.com/wp-content/blogs.dir/4/files/2014/12/Adam-Smith-Carlos-Rodríguez-Braun.pdf>
- Sulla Ramírez, A. (2017). *El planeamiento tributario y su incidencia en la liquidez de la empresa Goal Producciones SAC del año 2015*. <https://hdl.handle.net/20.500.12867/592>

- Ucha. Alfonso P, (22 de junio, 2015), *Prueba ácida*.
<https://economipedia.com/definiciones/>
- Villasmil-Molero, M. D. (2017). *La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial*. *Dictamen libre*, (20), 121-128.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6154121>
- VU, T. A. T., & LE, V. H. (2021). *The effect of tax planning on firm value: A case study in Vietnam*. *The Journal of Asian Finance, Economics and Business*, 8(2), 973-979. <https://doi.org/10.13106/jafeb.2021.vol8.no2.0973>
- Yaipen Diaz, K. J., & Zeña Baldera, J. (2020). *Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa Transporte Turismo Atahualpa, Chiclayo*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49865>
- Zambrano-Farías, F. J., Sánchez-Pacheco, M. E., & Correa-Soto, S. R. (2021). *Análisis de rentabilidad, endeudamiento y liquidez de microempresas en Ecuador*. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), 235-249. <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.03>

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Planeamiento tributario	Planificación tributaria es la gestión que hace el contribuyente con el propósito de mejorar sus beneficios tributarios plasmados de acuerdo a ley, sin la motivación de buscar vacíos legales que han sido contemplados, es el derecho que tiene el contribuyente para gestionar sus operaciones con opciones de inversión que le permita un mejor uso de la norma tributaria y su comportamiento nos llevan a maximizar la carga tributaria así las empresas puedan evitar infracciones tributarias (Quispe y Orellana,2016; Manyari, 2019).	Para el desarrollo de a la operacionalización de la variable se realizó la definición conceptual, de igual manera la medición fue por medio de sus dimensiones, compuestas de la siguiente manera; perfeccionar la carga tributaria, infracciones tributarias y la correcta aplicación de los beneficios fiscales, así mismo los indicadores como, mejorar los recursos de la organización, implementar estrategias, minimizar el impacto tributario, infracción sustancial, infracción formal, infracción por elemento objetivo, exoneración, inafectación, deducción, mediante la escala ordinal Likert.	Carga tributaria	Mejorar los recursos de la organización Implementar estrategias Minimizar el impacto tributario	Escala ordinal 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
			Infracción tributaria	Infracción sustancial Infracción formal Infracción por elemento objetivo	
			Aplicación de beneficios tributarios	Exoneración Inafectación Deducción	

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Liquidez	Liquidez, es un indicador que posee una organización para disponer en los momentos cuando se requiera los fondos necesarios, de la misma manera, mide los activos circulantes, la razón de liquidez, la prueba ácida, el capital de trabajo, para dar facilidad a la toma de decisiones de inversión y financiera, si esta no cuenta con liquidez se ve en la obligación de solicitar financiamiento, como pagarés, sobregiros, etc. Generando gastos financieros que pueden repercutir de manera negativa en la liquidez y rentabilidad de la empresa (Sulla, 2017).	Fueron operacionalizadas y medidas mediante las dimensiones, razón de liquidez, prueba ácida y capital de trabajo, de la misma manera sus indicadores, como, liquidez corriente, indicadores de eficiencia, convertir activos y pasivos en efectivo, capacidad de la prueba ácida, obligaciones de pago, existencias, capacidad de pago, pasivo corriente, efectivo, mediante la escala ordinal Likert.	Razón de liquidez	Liquidez corriente Indicadores de eficiencia Convertir Activos y Pasivos en efectivos	Escala ordinal 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
			Prueba ácida	Capacidad de la prueba ácida Obligaciones de pago Existencias	
			Capital de trabajo	Capacidad de pago Pasivo corriente Efectivo	

Anexo 2

Tabla de categorización: Matriz de consistencia.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cómo se relaciona el Planeamiento Tributario y la Liquidez de las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la relación del Planeamiento Tributario y la Liquidez de las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Existe una relación directa del Planeamiento Tributario y la Liquidez de las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021</p>	<p>VARIABLE 1:</p> <p>Planeamiento tributario</p>	<p>Tipo:</p> <p>Aplicativa</p> <p>Enfoque:</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Diseño:</p> <p>no experimental - transversal</p> <p>Alcance:</p> <p>Descriptivo</p> <p>Correlacional</p> <p>Técnica:</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumento:</p> <p>Cuestionario</p> <p>Análisis de datos:</p> <p>SPSS. V26</p>
<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>¿Cómo se relaciona la carga tributaria con la Liquidez de las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021?</p> <p>¿Cómo se relaciona la infracción tributaria con la Liquidez de las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021?</p>	<p>OBJETIVO ESPECÍFICOS</p> <p>Determinar la relación de la carga tributaria con la Liquidez de las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021.</p> <p>Determinar la relación de la infracción tributaria con la Liquidez de las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>Existe una relación directa de la carga tributaria con la Liquidez de las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021.</p> <p>Existe una relación directa de la infracción tributaria con la Liquidez de las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021</p>	<p>VARIABLE 2:</p> <p>Liquidez</p>	

¿Cómo se relaciona la aplicación de los beneficios tributarios con la Liquidez de las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021?	Determinar la relación de la aplicación de los beneficios tributarios con la Liquidez de las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021.	Existe una relación directa de la aplicación de los beneficios tributarios y la Liquidez de las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima – 2021.		
---	--	---	--	--

Anexo 3: Instrumento de medición

CUESTIONARIO DE PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

INDICACIONES:

Este cuestionario es ANÓNIMO. Por favor, responda con sinceridad. Lea detenidamente cada ítem. Cada uno tiene cinco posibles respuestas. Contesta a las preguntas marcando con una "X".

El significado de cada número es:

1 = Nunca.

2 = Casi nunca.

3 = A veces.

4 = Casi siempre.

5 = Siempre.

DIMENSIÓN	ÍTEMS	1	2	3	4	5
Carga tributaria	Cree usted que la optimización de recursos en las empresas es el resultado de la planificación.					
	Cree usted que implementar estrategias de planificación mejoraría los beneficios para la organización.					
	Considera usted que minimizar el impacto tributario en las empresas ayudaría a la mejor toma de decisiones.					
Infracción tributaria	Cree usted que las infracciones a la norma son por el incumplimiento tributarios de las empresas.					
	Cree usted que las infracciones tributarias en las empresas son por falta de planificación.					
	Considera usted que la empresa al no cumplir su responsabilidad tributaria lo hace con intencionalidad					
Aplicación de los beneficios tributarios	Considera usted que las empresas del sector ferretería debería tener beneficios como las exoneraciones tributarias.					
	Diga usted si las empresas tienen conocimiento cuando un bien esta inafecto de impuesto y lo puedes aprovechar como beneficio					
	Cree usted que en las empresas se toma en cuenta las deducciones fiscales con la finalidad de tener utilidad					

CUESTIONARIO DE LIQUIDEZ

DIMENSIÓN	ÍTEMS	1	2	3	4	5
Razón de liquidez	Cree usted que la empresa puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, porque posee liquidez corriente.					
	Considera usted que la eficiencia mide el nivel de ejecución del proceso cómo se hicieron las cosas así mismo el rendimiento de los recursos utilizados.					
	Considera usted que las operaciones de convertir los recursos en efectivo generan fuentes de financiamiento.					
Prueba ácida	Diga usted si la empresa tiene la capacidad para generar flujos de efectivo en el corto plazo siendo comprobados con la prueba ácida.					
	Considera usted que la liquidez con la que cuentan las empresas permite cumplir con sus obligaciones.					
	Considera usted que llevar un control de las existencias, ayuda a mejorar la liquidez de las empresas.					
Capital de trabajo	Cree usted que la capacidad de pago que tienen las empresas, es por tener una buena solvencia económica.					
	Considera usted que las empresas cumplen con las obligaciones a corto plazo ya que tiene la capacidad de liquidez corriente.					
	Cree usted que el efectivo de capital de trabajo le permite a la empresa generar nuevas inversiones.					

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 4: Matriz de validación



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mag. Marcelo Dante Gonzales Matos

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Por medio del presente nos dirigimos a usted para expresarle nuestros saludos y así mismo hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del Taller de Elaboración de Tesis, de la EP de Contabilidad promoción 2022, requerimos validar los instrumentos con los cuales debemos recoger la información necesaria para poder desarrollar la investigación y posteriormente optar el Título Profesional de Contador Público.

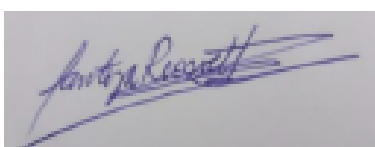
El título o nombre del Informe de investigación es: "Planeamiento tributario y Liquidez en las Empresas Mypes del Sector Ferretero de la Galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos, recorro y apelo a su connotada experiencia a efecto que se sirva aprobar el instrumento aludido.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

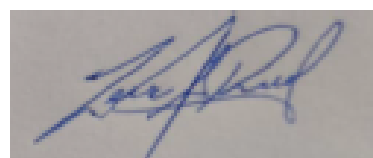
- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables, dimensiones e indicadores.
- Matriz de Operacionalización.
- Matriz de consistencia.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Cuestionario de encuesta.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Pantoja Loayza Ismael Roosvelt
DNI: 42244416



Zamora Abergá Raúl
DNI. 40510116



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante : GONZALES MATOS MARCELO DANTE
I.2. Especialidad del Validador : CPC Dirección de Empresas de Microfinanzas
I.3. Cargo e Institución donde labora : DTC – UNIVERSIDAD AUTONOMA
I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
I.5. Autor del instrumento : Pantoja Loayza Ismael Roosevelt
: Zamora Aberga Raúl

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				80%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				80%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				80%	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				80%	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				80%	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				80%	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				80%	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				80%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				80%	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				80%	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					80%	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

El instrumento reúne las condiciones de aplicabilidad

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

80%

Lima, 12 de julio de 2022

Firma de experto informante

DNI: 08711426

Teléfono: 997929078



V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE	INSUFICIENTE
Variable1: Planeamiento tributario			
Dimensión: Carga tributaria			
Indicador: mejorar los recursos de la organización			
1. Cree usted que la optimización de recursos en las empresas es el resultado de la planificación.	x		
Indicador: Implementar estrategias			
2. Cree usted que implementar estrategias de planificación mejoraría los beneficios para la organización.	x		
Indicador: Minimizar el impacto tributario			
3. Considera usted que minimizar el impacto tributario en las empresas ayudaría a la mejor toma de decisiones.	x		
Dimensión: Infracción tributaria			
Indicador: Infracción sustancial			
4. Cree usted que las infracciones a la norma son por el incumplimiento tributarios de las empresas.	x		
Indicador: Infracción formal			
5. Cree usted que las infracciones tributarias en las empresas son por falta de planificación.	x		
Indicador: Elemento por objetivo			
6. Considera usted que las empresas al no cumplir su responsabilidad tributaria lo hacen con intencionalidad	x		
Dimensión: Aplicación de beneficios tributarios			
Indicador: Exoneración			
7. Considera usted que las empresas del sector ferretería debería tener beneficios como las exoneraciones tributarias.	x		
Indicador: Inafectación			
8. Diga usted si las empresas tienen conocimiento cuando un bien esta inafecto de impuesto y lo pueden aprovechar como beneficio.	x		
Indicador: Dedución			
9. Cree usted que en las empresas se toma en cuenta las deducciones fiscales con la finalidad de tener utilidad	x		



Variable 2: Liquidez			
Dimensión: Razón de liquidez			
Indicador: Liquidez corriente			
10. Cree usted que la empresa puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, porque posee liquidez corriente.	%		
Indicador: Eficiencia			
11. Considera usted que la eficiencia mide el nivel de ejecución del proceso cómo se hicieron las cosas así mismo el rendimiento de los recursos utilizados.	%		
Indicador: convertir activo y pasivos en efectivo			
12. Considera usted que las operaciones de convertir los recursos en efectivo generan fuentes de financiamiento.	%		
Dimensión: Prueba acida			
Indicador: Capacidad de la prueba acida			
13. Diga usted si las empresas tienen la capacidad para generar flujos de efectivo en el corto plazo siendo comprobados con la prueba acida.	%		
Indicador: Obligaciones de pago			
14. Considera usted que la liquidez con la que cuentan las empresas permite cumplir con sus obligaciones.	%		
Indicador: Existencias			
15. Considera usted que llevar un control de las existencias, ayuda a mejorar la liquidez de las empresas.	%		
Dimensión: Capital de trabajo			
Indicador: Capacidad de pago			
16. Cree usted que la capacidad de pago que tienen las empresas, es por tener una buena solvencia económica.	%		
Indicador: Pasivo corriente			
17. Considera usted que las empresas cumplen con las obligaciones a corto plazo ya que tiene la capacidad de liquidez comente.	%		
Indicador: Efectivo			
18. Cree usted que el efectivo de capital de trabajo le permite a la empresa generar nuevas inversiones.	%		

12 de julio del 2022

Firma de experto Informante

DNI: 08711426

Teléfono: 997929078



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	GONZALES MATOS
Nombres	MARCELO DANTE
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	08711428

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD DE PIURA
Rector	ANTONIO ABRUA PUYOL
Secretario General	CARLOS HAKANSSON NIETO
Decano	JOSE RICARDO STOK CAPELLA

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MASTER EN DIRECCION DE EMPRESAS DE MICROFINANZAS
Fecha de Expedición	06/03/2006
Resolución/Acta	CS 118405
Diploma	A713289
Fecha Matrícula	Sin información (****)
Fecha Egreso	Sin información (****)

Fecha de emisión de la constancia:
13 de Julio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 000013008

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Jefe(a): Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 13/07/2022 12:01:28-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectores de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2006-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(****) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace: <http://mfpmis.sunedu.gob.pe>



MARCELO DANTE GONZALES MATOS

Dirección: Jr. Diego de Agüero 695 - San Miguel

Teléfono: 997929078 Email: marcelo.gonzales@riesgoclimatico.com

CONSULTOR RIESGOS CLIMATICOS - DIRECTOR ACADEMICO
EXPOSITOR INTERNACIONAL - DOCENTE UNIVERSITARIO

Consultor en Finanzas Sostenibles. Investigador en Riesgos Asociados al Cambio Climático. Director de Programas de Pregrado y Posgrado. Expositor Internacional. Doctorando en Ciencias Contables, Universidad San Martín de Porres, Máster en Dirección de Empresas, Universidad de Piura. Contador Público, Universidad de Lima. Docente Universitario. Becario de la Alianza del Pacífico.

Experiencia:

Universidad Autónoma del Perú, Docente a tiempo completo a cargo del curso de Proyecto de investigación y Desarrollo de Tesis. Universidad César Vallejos, Escuela de Posgrado, Docente a cargo de del curso de Desarrollo de Tesis en el Programa de Maestría en Administración de Negocios - MBA. Universidad Cesar Vallejo, Coordinador Académico, Reestructuración de la Escuela de Contabilidad. Fomentar la investigación de temas de actualidad. Promoción del emprendimiento de estudiantes. Mejora del Clima Laboral en la Escuela. Universidad Continental, Efectué contribuciones para la implementación del Diplomado en NIIF de la Universidad, Docente Universitario del Curso de Contabilidad Medio Ambiental, Universidad San Ignacio de Loyola, Coordinador Académico de Programas de Postgrado, Implementación con éxito del Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera, Universidad de Lima, Coordinador Académico de Programas de Postgrado, Rol decisivo en la mejora de los programas de postgrado de la Universidad, se diseñaron nuevos programas (Normas Internacionales de Información Financiera, Tributación, Auditoría Interna, Contabilidad para No Contadores) e incrementaron el número de participantes de los programas existentes,

Educación:

Doctorando Ciencias Contables, Universidad San Martín de Porres
Universidad Autónoma del Estado de México, Pasantía - Docente Investigador, Universidad Santo Tomás - Colombia, Pasantía - Becario Investigador, Beca Alianza del Pacífico. Máster en Dirección de Empresas Universidad de Piura, Lima. Contador Público Colegiado. Universidad de Lima, Lima. Idioma Inglés - Nivel Intermedio Centro de Idiomas de la PUCP



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Mag. María Elena Medina Guevara

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Por medio del presente nos dirigimos a usted para expresarle nuestros saludos y así mismo hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del Taller de Elaboración de Tesis, de la EP de Contabilidad promoción 2022, requerimos validar los instrumentos con los cuales debemos recoger la información necesaria para poder desarrollar la investigación y posteriormente optar el Título Profesional de Contador Público.

El título o nombre del Informe de investigación es: "Planeamiento tributario y Liquidez en las Empresas Mypes del Sector Ferretero de la Galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos, recurso y apelo a su connotada experiencia a efecto que se sirva aprobar el instrumento aludido.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables, dimensiones e indicadores.
- Matriz de Operacionalización.
- Matriz de consistencia.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Cuestionario de encuesta.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Pantoja Loayza Ismael Roosevelt
DNI: 42244418

Zamora Abergá Raúl
DNI. 40510118



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del Informante : MARIA ELENA MEDINA GUEVARA
- I.2. Especialidad del Validador : CPC, Maestro en administración de Negocios
- I.3. Cargo e Institución donde labora : DCP – UNI, AUONOMA DEL PERU
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
- I.5. Autor del Instrumento : Pantoja Loayza Ismael Roosevelt
: Zamora Abergá Raúl

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					95%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					95%
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					95%
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					95%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					95%
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					95%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación					95%
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					95%
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					95%
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					95%
PROMEDIO DE VALORACIÓN						95%

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los Instrumentos de Investigación?

El instrumento reúne las condiciones de aplicabilidad

VI. PROMEDIO DE VALORACIÓN

Lima, ... de julio de 2022

95%

Firma de experto Informante

DNI: 09566617

Teléfono: 963848046



IV. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE	INSUFICIENTE
Variable1: Planeamiento tributario			
Dimensión: Carga tributaria			
Indicador: mejorar los recursos de la organización			
1. Cree usted que la optimización de recursos en las empresas es el resultado de la planificación.	X		
Indicador: Implementar estrategias			
2. Cree usted que implementar estrategias de planificación mejoraría los beneficios para la organización.	X		
Indicador: Minimizar el impacto tributario			
3. Considera usted que minimizar el impacto tributario en las empresas ayudaría a la mejor toma de decisiones.	X		
Dimensión: Infracción tributaria			
Indicador: Infracción sustancial			
4. Cree usted que las infracciones a la norma son por el incumplimiento tributarios de las empresas.	X		
Indicador: Infracción formal			
5. Cree usted que las infracciones tributarias en las empresas son por falta de planificación.	X		
Indicador: Elemento por objetivo			
6. Considera usted que las empresas al no cumplir su responsabilidad tributaria lo hacen con intencionalidad	X		
Dimensión: Aplicación de beneficios tributarios			
Indicador: Exoneración			
7. Considera usted que las empresas del sector ferreteria debería tener beneficios como las exoneraciones tributarias.	X		
Indicador: Inafectación			
8. Diga usted si las empresas tienen conocimiento cuando un bien esta inafecto de impuesto y lo pueden aprovechar como beneficio.	X		
Indicador: Dedución			
9. Cree usted que en las empresas se toma en cuenta las deducciones fiscales con la finalidad de tener utilidad	X		



Variable 2: Liquidez			
Dimensión: Razón de liquidez			
Indicador: Liquidez corriente			
10. Cree usted que la empresa puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, porque posee liquidez corriente.	X		
Indicador: Eficiencia			
11. Considera usted que la eficiencia mide el nivel de ejecución del proceso cómo se hicieron las cosas así mismo el rendimiento de los recursos utilizados.	X		
Indicador: convertir activo y pasivos en efectivo			
12. Considera usted que las operaciones de convertir los recursos en efectivo generan fuentes de financiamiento.	X		
Dimensión: Prueba acida			
Indicador: Capacidad de la prueba acida			
13. Diga usted si las empresas tienen la capacidad para generar flujos de efectivo en el corto plazo siendo comprobados con la prueba acida.	X		
Indicador: Obligaciones de pago			
14. Considera usted que la liquidez con la que cuentan las empresas permite cumplir con sus obligaciones.	X		
Indicador: Existencias			
15. Considera usted que llevar un control de las existencias, ayuda a mejorar la liquidez de las empresas.	X		
Dimensión: Capital de trabajo			
Indicador: Capacidad de pago			
16. Cree usted que la capacidad de pago que tienen las empresas, es por tener una buena solvencia económica.	X		
Indicador: Pasivo corriente			
17. Considera usted que las empresas cumplen con las obligaciones a corto plazo ya que tiene la capacidad de liquidez corriente.	X		
Indicador: Efectivo			
18. Cree usted que el efectivo de capital de trabajo le permite a la empresa generar nuevas inversiones.	X		

12 de julio del 2022

.....
Firma de experto Informante

DNI: 09566617

Teléfono: 963848046



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	MEDINA GUEVARA
Nombres	MARIA ELENA
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	08588817

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA S.A.C.
Rector	HERNANDO MARTIN CAMPOS MARTINEZ
Secretario General	JULIA MORAYMA SOBRINO MESIAS
Director De La Escuela De Post Grado	JUANA MARIA MARCOS ROMERO

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	Maestro en Administración de Negocios
Fecha de Expedición	10/10/16
Resolución/Acta	147-2016-UIA-CUIP
Diploma	AM000077
Fecha Matrícula	02/09/2014
Fecha Egreso	07/12/2015

Fecha de emisión de la constancia:
13 de Julio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 000019098

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Nombre: Brindor de
Agente automatizado.
Fecha: 13/07/2022 12:08:42-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectores de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27309 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2009-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Mg. C.P.C MEDINA GUEVARA, MARIA ELENA

Mz, M1, Lt, 39, Asociación Los Alamos.

San Juan de Lurigancho – Lima - Perú

Teléfono: 963848046

Docente Investigador.

<https://orcid.org/0000-0001-5329-2447>

cpcmariamedina@gmail.com



Doctorado en Ciencias Contables y Financieras de la universidad San Martin; Maestro en Administración de Negocios

Doctorado en Ciencias Contables y Financieras de la universidad San Martin; Maestro en Administración de Negocios, egresado de la Universidad Autónoma de Ica; Contador Público Colegiado, egresado de la Facultad de Contabilidad de la Universidad Peruana de las Américas. (código de colegiatura 2720), Ponente en el Misterio Público; Especializada en el área Contable, Gerencial y Tributaria en empresas del sector. Docente Universitaria con experiencia en el rubro y en los temas de Contabilidad. Experiencia en el sector financiero (Banco de Crédito del Perú); y Otros.

Coordinador en la Escuela de Contabilidad 2018, Coordinador en Investigación Científica de la EP Contabilidad 2017; Planificar, coordinar, elaborar, informar y ejecutar todo lo concerniente a investigación. (Carga Lectiva, Sesiones de aprendizaje, informes y otros).

Liderazgo y capacidad para asumir retos, elevado nivel de comunicación, innovadora, creativa, dinámica y con habilidades comerciales, análisis de diversas situaciones problemáticas, facilidad para la interacción con el personal y trabajo en equipo. Toma de decisiones. Ética y responsabilidad social.

Educación

Doctorado, Ciencias Contables y Financieras. Universidad San Martin de Porres, Maestría, Administración de Negocios, Universidad. Autónoma de Ica, Maestría, Administración y Dirección de Empresas, Universidad. La Peruana de las Américas. CONTADORA PUBLICA COLEGIADA, Especialidad. CONTABILIDAD Y FINANZAS, Universidad Peruana de la Américas.



CARTA DE PRESENTACIÓN

Dra. Esther Rosa Sáenz Arenas

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Por medio del presente nos dirigimos a usted para expresarle nuestros saludos y así mismo hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del Taller de Elaboración de Tesis, de la EP de Contabilidad promoción 2022, requerimos validar los instrumentos con los cuales debemos recoger la información necesaria para poder desarrollar la investigación y posteriormente optar el Título Profesional de Contador Público.

El título o nombre del Informe de investigación es: "Planeamiento tributario y Liquidez en las Empresas Mypes del Sector Ferretero de la Galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos, recorro y apelo a su connotada experiencia a efecto que se sirva aprobar el instrumento aludido.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables, dimensiones e indicadores.
- Matriz de Operacionalización.
- Matriz de consistencia.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Cuestionario de encuesta.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Pantoja Loayza Ismael Roosevelt
DNI:42244416

Zamora Abergá Raúl
DNI. 40510116



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. **DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del Informante : Dra. Esther Rosa Sáenz Arenas
I.2. Especialidad del Validador : Dra. En CONTABILIDAD
I.3. Cargo e Institución donde labora : DTP – UCV
I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
I.5. Autor del Instrumento : Parloja Loayza Ismael Roosevelt
: Zamora Abergá Raúl

II. **ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-80%	Muy bueno 81-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					90%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					90%
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					90%
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					90%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					90%
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					90%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					90%
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					90%
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					90%
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					90%
	PROMEDIO DE VALORACIÓN					90%

III. **OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los Instrumentos de Investigación?

El Instrumento reúne las condiciones de aplicabilidad

VI. **PROMEDIO DE VALORACIÓN**

Lima, 12 de Julio de 2022

90%

Firma de experto informante

DNI: 08150222

Teléfono: 947492 013



IV. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE	INSUFICIENTE
Variable1: Planeamiento tributario			
Dimensión: Carga tributaria			
Indicador: mejorar los recursos de la organización			
1. Cree usted que la optimización de recursos en las empresas es el resultado de la planificación.	X		
Indicador: Implementar estrategias			
2. Cree usted que implementar estrategias de planificación mejoraría los beneficios para la organización.	X		
Indicador: Minimizar el impacto tributario			
3. Considera usted que minimizar el impacto tributario en las empresas ayudaría a la mejor toma de decisiones.	X		
Dimensión: Infracción tributaria			
Indicador: Infracción sustancial			
4. Cree usted que las infracciones a la norma son por incumplimiento tributarios de las empresas.	X		
Indicador: Infracción formal			
5. Cree usted que las infracciones tributarias en las empresas son por falta de planificación.	X		
Indicador: Elemento por objetivo			
6. Considera usted que las empresas al no cumplir su responsabilidad tributaria lo hacen con intencionalidad	X		
Dimensión: Aplicación de beneficios tributarios			
Indicador: Exoneración			
7. Considera usted que las empresas del sector ferretería debería tener beneficios como las exoneraciones tributarias.	X		
Indicador: Inafectación			
8. Diga usted si las empresas tienen conocimiento cuando un bien esta inafecto de impuesto y lo pueden aprovechar como beneficio.	X		
Indicador: Dedución			
9. Cree usted que en las empresas se toma en cuenta las deducciones fiscales con la finalidad de tener utilidad	X		



Variable 2: Liquidez			
Dimensión: Razón de liquidez			
Indicador: Liquidez corriente			
10. Cree usted que la empresa puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, porque posee liquidez corriente.	X		
Indicador: Eficiencia			
11. Considera usted que la eficiencia mide el nivel de ejecución del proceso cómo se hicieron las cosas así mismo el rendimiento de los recursos utilizados.	X		
Indicador: convertir activo y pasivos en efectivo			
12. Considera usted que las operaciones de convertir los recursos en efectivo generan fuentes de financiamiento.	X		
Dimensión: Prueba acida			
Indicador: Capacidad de la prueba acida			
13. Diga usted si las empresas tienen la capacidad para generar flujos de efectivo en el corto plazo siendo comprobados con la prueba acida.	X		
Indicador: Obligaciones de pago			
14. Considera usted que la liquidez con la que cuentan las empresas permite cumplir con sus obligaciones.	X		
Indicador: Existencias			
15. Considera usted que llevar un control de las existencias, ayuda a mejorar la liquidez de las empresas.	X		
Dimensión: Capital de trabajo			
Indicador: Capacidad de pago			
16. Cree usted que la capacidad de pago que tienen las empresas, es por tener una buena solvencia económica.	X		
Indicador: Pasivo corriente			
17. Considera usted que las empresas cumplen con las obligaciones a corto plazo ya que tiene la capacidad de liquidez corriente.	X		
Indicador: Efectivo			
18. Cree usted que el efectivo de capital de trabajo le permite a la empresa generar nuevas inversiones.	X		

12 de julio del 2022

.....
Firma de experto informante

DNI: 08150222

Teléfono: 947492 013

Anexo 6: Puntaje de alfa de Cronbach

Los resultados de la investigación responden al problema principal el cual consiste en determinar ¿Cómo se relaciona el planeamiento tributario y la liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima -2021?.

Así mismo como inicio hemos determinado el coeficiente de confiabilidad del instrumento con ambas variables, Planeamiento tributario y liquidez.

Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	35	100.0
	Excluidos ^a	0	0.0
	Total	35	100.0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Alfa de Cronbach de la muestra.

Estadística de fiabilidad		
Alfa de Cronbach Estandarizados	Alfa de Cronbach basado en Elementos	N° de Elementos
0.874	0.874	18

Nota. SPSS versión 26. Elaboración propia

Interpretación: En base a la tabla 2 podemos visualizar los resultados obtenidos en ambas variables por el total de 18 preguntas, y obteniendo un nivel de confianza de Alfa de Cronbach del 0.872 el cual es superior a 0.80, por lo tanto, se validó el instrumento de investigación al tener una elevada confiabilidad.

Juicio de expertos

Expertos	Opinión
Marcelo Dante Gonzales Matos	Aplicable 80%
María Elena Medina Guevara	Aplicable 95%
Esther Rosa Saenz Arenas	Aplicable 90%

Contrastación de hipótesis

La contrastación de la hipótesis, se realizó pruebas estadísticas de inferencia, con el propósito de realizar el análisis, contrastar y tener la confiabilidad de las correlaciones de las variables y dimensiones, lo primero que se hizo es el desarrollo de la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, con los datos obtenidos, la muestra que presentamos es menos de 50 individuos, y con los resultados de lo antes mencionado obtendremos la estadística adecuada para análisis de la correlación entre de las variables de investigación.

Prueba de normalidad:

Se toma en cuenta si la variable tiene o no normalidad, de acuerdo a:

- a. El límite del nivel de sig. es 5%, o de 0.05;
- b. De la misma manera, si “p” valor es mayor a 0.05 ($p > 0.05$), los datos tienen una distribución normal, y
- c. Si “p” valor es menor a 0.05 ($p < 0.05$) entonces la información tiene una distribución no paramétrica

Valores del coeficiente de Rho-Spearman

Valores del coeficiente de Rho-Spearman	Significado
-1	Correlación negativa perfecta y grande
De -0.90 hasta -0.99	Correlación negativa perfecta y grande
De -0.70 hasta -0.89	Correlación negativa alta
De -0.40 hasta -0.69	Correlación negativa moderada
De -0.20 hasta -0.39	Correlación negativa baja
De -0.01 hasta -0.19	Correlación negativa muy baja
0.00	Correlación nula
De 0.01 hasta 0.19	Correlación positiva muy baja
De 0.20 hasta 0.39	Correlación positiva baja
De 0.4 hasta 0.69	Correlación positiva moderada
De 0.70 hasta 0.89	Correlación positiva alta
De 0.90 hasta 0.99	Correlación positiva muy alta
1.00	Correlación positiva perfecta y grande

Nota: Coeficiente de Rho-Spearman

Anexo 7: Carta de presentación

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Sr. Edwin Vidal López.

Administrador.

Galería FERREMAC.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitarle nos conceda autorización para desarrollar el proyecto de investigación y posterior tesis, para la titulación en la carrera de contabilidad, en la Galería FERREMAC.

El tema a desarrollar se basa en Planeamiento tributario y Liquidez en las Empresas Mypes del Sector Ferretero de la Galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021, lo que es necesario obtener información respecto al trabajo desarrollado dentro de la galería como el desarrollo de la encuesta al personal profesional con conocimiento al tema de estudio.

La ocasión es propicia para reiterarle las mejores de nuestras consideraciones y estima, agradeciendo por anticipado la atención brindada a la presente.

Atentamente.



Pantoja Loayza Ismael Roosvelt



Zamora Aberga Raúl

Anexo 8: Carta de autorización



Señores

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
Universidad César Vallejo – Campus Lima Este

A través de la presente, Edwin Vidal López, identificado con DNI N 08152730 representante de la Asociación de la Galería FERREMAC, con el cargo de administrador me dirijo a sus representados a fin de dar a conocer que los señores, Pantoja Loayza Ismael Roosevelt y Zamora Abergá Raúl.

Está autorizado para:

- a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada, **Planeamiento tributario y Liquidez en las Empresas Mypes del Sector Ferretero de la Galería Ferremac**, en la Galería FERREMAC, año 2021.

Si NO

- b) Emplear el nombre de nuestra asociación dentro del trabajo referido

Si NO

Lo que manifestamos para fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

Atentamente

EDWIN VIDAL LOPEZ
DNI N° 08152730
ADMINISTRADOR

Administrador



Relación de empresas que pertenecen al rubro de ferreteria eléctrica

RUC	RAZON SOCIAL
2034218988	A-IBAR COMERCIAL S R LTDA
20451824513	C'CORDOVA S.A.C.
20601602963	CORPORACION AZAÑA S.A.C.
10480181455	MATO BERRIOS JUAN ROGELIO
10435401788	ARISTER GUERRERO CORREA
20516762239	BLV INDUSTRIAL SRL
20608370718	NBS ELECTRICIDAD INDUSTRIAL SRL
20608873787	JEP ELECTRICIDAD PERUANA SRL
20606768061	C&C IMPORT PERU SAC
20606067501	3A VADER EIRL
20603451563	DARFEL
20604824819	LUDAF SAC
20548134812	AIBITECH S.A.C
20123030843	GUILLERMO ROMERO E.I.R.L.
20462808157	ELECTRO COMERCIAL OSCCORIMA S.A.C.
20514209699	HANDEL WELT S.A.C.
20602441734	GRUPO ELECTRIC JYM S.A.C.
10435401788	GUERRERO CORREA ARISTER
20601248647	ANDET S.A.C.
20518351081	CONEXOS S.R.L
20100219940	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A. O DELCROSA S.A.
20601207304	CONSORCIO ELECTRICO INDUSTRIAL S.A.C.
20601884039	BANDESUR S.A.C.
20601207304	COMERCIAL TAPIA IMPORT S.A.C.
20603442740	COMERCIAL AMPARAYLLA S.A.C.
20603591152	D Y D SYSTEMS E.I.R.L.
20451661044	ILUMINACIONES MILENIUM S.A.C.
20511014485	IMPERIO ELECTRICO INDUSTRIAL SAC
20606067501	3A VADER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
20600389964	ALEXZA CORPORACION FERRETERRA E.I.R.L.
20555930861	ASEGURE S.A.C.
20600429354	AUTOMAQ CORPORATION S.A.C
20604408033	ELECTRO COMERCIA CARBAJAL EIRL
20603460953	ELECTROMECANICA JYD CIA E.I.R.L.
20107074474	CHANG COMMERCIAL IMPORT & EXPORT EIRL.

FerreMAC
E. V. Vial
DIRECTOR GENERAL
2012

Anexo 9: Autorización para publicar la investigación.

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20451775481
Taurus Terra E.I.R.L (Galería FERREMAC)	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos:	DNI:
VIDAL LOPEZ EDWIN ABAD	08152730

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "F" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Planeamiento tributario y Liquidez en las empresas Mypes del sector ferretero de la galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021	
Nombre del Programa Académico:	
Taller de elaboración de Tesis	
Autor: Nombres y Apellidos:	DNI:
Pantoja Loayza Ismael Roosevelt	42244416
Zamora Abergá Raúl	40510116

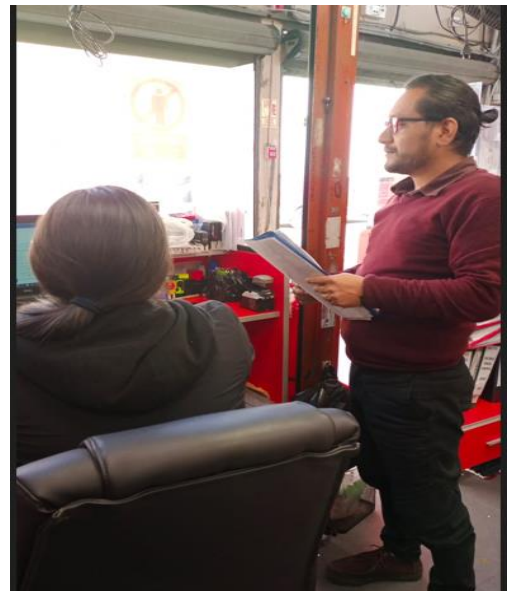
En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Lima 18 de julio 2022

Firma: 
EDWIN VIDAL LOPEZ
DNI: 08152730
AUTORIZADO

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "F" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en las tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, ni en el cuerpo de la tesis ni en los anexos, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 10: Fotografía de la encuesta.





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, HERNANDEZ MUÑOZ MARCO ANTONIO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Planeamiento tributario y Liquidez en las Empresas Mypes del Sector Ferretero de la Galería Ferremac. Cercado de Lima - 2021", cuyos autores son ZAMORA ABERGA RAUL, PANTOJA LOAYZA ISMAEL ROOSVELT, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 10 de Octubre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HERNANDEZ MUÑOZ MARCO ANTONIO DNI: 18221384 ORCID: 0000-0001-8563-8449	Firmado electrónicamente por: MHERNANDEZMU el 10-10-2022 10:51:33

Código documento Trilce: TRI - 0433168